

28 de julio... ¿Incertidumbres o certezas?

Tiempo de lectura: 3 min.

[Griselda Reyes](#)

Menos de 60 días para la ocurrencia de las elecciones presidenciales convocadas para el 28 de julio. La comunidad nacional se encuentra inmersa en diversas situaciones con respecto al proceso, su celebración, sus resultados y los efectos de ellos sobre el futuro inmediato y mediato de nuestra Venezuela. Tiempos de incertidumbres, certidumbres y certezas.

Las incertidumbres sobre el proceso electoral, actores, prevalencia, encuentran un fundamento en el grado de desconocimiento o falta de información que tienen los ciudadanos y, muy especialmente, los electores, y los desacuerdos o lo que se sabe o podría saberse sobre las conversaciones o acuerdos que tengan los actores políticos involucrados en el proceso electoral, como participantes directos en rol de candidaturas y organizaciones políticas postulantes.

En este sentido, hay que considerar también el rol del primer mandatario nacional, que se juega su reelección al cargo ejecutivo de mayor relevancia.

El venezolano maneja referencias sobre inhabilitaciones, amenazas al voto, posibles escenarios de cuidado, entre otras causas, que pudieran llevar a enrarecer aún más el clima en el que se desenvuelve la paz social en la que hasta el momento se va desarrollando lo relativo al proceso electoral.

El estado de conocimiento limitado no permite describir exactamente el estado existente, ni cuál sería el resultado del proceso, o cuales serían los resultados posibles derivados a partir del 28 de julio.

2015 aparece como referencia inmediata de un triunfo electoral que no pudo desarrollarse en toda la extensión de sus posibilidades, con una Asamblea Nacional sometida al desacato. Barinas 2022 señala la impronta de la actuación de un pueblo que visualizó en la unión en torno a un futuro posible, no en torno a un candidato o partido político, una nueva visión y un nuevo modo de gestión de la calidad de vida.

Las certidumbres, como hechos que se nos presentan con evidencias claras, seguras y con convencimientos y convicciones, permiten, por el contrario, tener informaciones claras y claves:

- El registro electoral definitivo, a ser publicado el 1 de junio.
- El adiestramiento de los miembros de mesas electorales designados por el Consejo Nacional Electoral, mediante sorteo para el ejercicio del deber de la participación ciudadana, a la que se une la observación nacional mediante el despliegue de ciudadanos propuestos por las Organizaciones No Gubernamentales y las otras formas que establece la normativa electoral.
- La presencia de los testigos electorales como los responsables de la participación política, debidamente acreditados por el ente rector, previa postulación por parte de los partidos políticos que apoyan a los candidatos que aspiran a la Presidencia de la República.

Y, entre esas certidumbres, destaca el principalísimo rol que cumple el Poder Electoral, como órgano constitucionalmente competente para llevar a cabo el diseño, ejecución, supervisión y control de las elecciones de los cargos de elección popular.

Estas certidumbres por supuesto no escapan a las percepciones que tiene la ciudadanía con respecto a los actores y el debido desarrollo de las elecciones, dadas las experiencias previas que tenemos los venezolanos desde 1999, gracias a la celebración de más de 25 elecciones y referendos.

Y entre esas incertidumbres y certidumbres, **destaca la certeza de que este pueblo cambió**. El pueblo tiene el conocimiento seguro y claro de algo: está dispuesto a un cambio de rumbo, a un nuevo gerente, a un nuevo ejercicio de la política, a una nueva gestión de la calidad de vida donde lo importante sea demostrarle al individuo que con servicios públicos eficientes y con educación y trabajo.

Venezuela va a por todas, a un rumbo de crecimiento y superación de las actuales circunstancias.

No saber comprender las actuales circunstancias sería mortal para todos, especialmente para los actores políticos. No saber comprender o desviar el interés del ciudadano que sufre y quiere y cree en el futuro posible, sería imperdonable.

Las fórmulas están allí, los candidatos también. Sus ofertas deben ir más allá de palabras y contenidos bonitos, y abarcar acciones y actuaciones coherentes. Apostar por Venezuela es la mayor y más clara acción y actuación posible.

Sin ambages, sin incertidumbres políticas derivadas fuera de la Constitución, con la certidumbre del ejercicio del estado de derecho, y con las certezas de gobernanza y gobernabilidad que otorga un proceso electoral con las debidas garantías y protección de todos, especialmente de las autoridades del Estado. **Venezuela lo necesita. Venezuela lo merece.**

X: [@griseldareyesq](https://twitter.com/griseldareyesq)

www.griseldareyes.com

Griselda Reyes es empresaria. Miembro verificado de Mujeres Líderes de las Américas.

<https://talcualdigital.com/28-de-julio-incertidumbres-o-certezas-por-griselda-reyes/>

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)